

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1855

PRECIOS DE SUSCRICION... Año XLVI... Valencia, un mes... Ptas. 1,50...

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS... En la 4.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea...

Equitativa de los Estados Unidos... Sociedad de Seguros sobre la vida...

KEFIR-YOGHOURT... Medicinas especiales para enfermos del estómago...

Asuntos del día

Las noticias recibidas de Melilla sobre el acto de la harka enemiga de la zona del Kert...

Además, en los precisos momentos en que han de comenzar nuestras negociaciones con Francia...

No puede considerarse como resuelto el conflicto escolar, pues aunque ayer reinó tranquilidad...

XAVIER DE MONTEPIN

El premio gordo

¡Dios mío! ¡Es cierto...! exclamó Adriano... ¡Es capaz este afortunado de haber ganado el premio...!

patria, por los asuntos trascendental es planteados, que requieren toda su atención.

La política

IMPRESIONES Desde Madrid

Continúan los combates sobre el discurso de Canalejas... Y seguían por algún tiempo, porque ese discurso es el eje de la política en los actuales momentos.

Hubo un periódico, afecto al gobierno, que se mostró disgustado por el tono empleado por Canalejas... Ya sabe usted lo que dice un demócrata importante...

Además, en los precisos momentos en que han de comenzar nuestras negociaciones con Francia...

No me atrevo a afirmarlo ni a negarlo. La situación política es insegura, incierta, y hasta ahora no se ha dicho nada que aliente para los negociadores...

Os regalo veinte francos si me introducis en seguida en su despacho... Venid, caballeros...

—¿Os regalo veinte francos si me introducis en seguida en su despacho... Venid, caballeros... ¡Habéis ganado el premio gordo, caballero!

Veremos qué planes nos trae de París don Pablo Iglesias, condecorado entre los compañeros de la Confederación General del Trabajo...

INTERMEZZO

El bávaro bate el récord en punto de haber bebido cerveza, pues consume, por término medio, 240 litros al año...

JOH, LA ESTADÍSTICA

En cuanto al vino, el francés, a la cabeza. Por término medio, bebe 108 litros por año...

La enseñanza de la agricultura en España

No cabe duda de que cuantos españoles interesados en que cambie la manera de ser rutinaria de la agricultura en nuestra nación...

Respecto a este caso particular de la subvención por el sostenimiento de las Facultades de Medicina, nuestra provincia tiene más derechos que Valladolid, que Zaragoza...

Consta este cuerpo de: 1 Inspector general con 15.000 pesetas, 8 inspectores a 10.000, 8 jefes a 7.500...

Hay, además, otros 59 ingenieros agrónomos que prestan servicio en el ministerio de Hacienda...

—Fue dinero muy bien empleado para vos... —¿Habéis en París? —Sí, señor... —Tened la bondad de decirme vuestro nombre...

que podría ayudar a pagar con el producto de las tierras de la actual Granja de las Jotas...

Para el sostenimiento de la Escuela habría que conseguir del Estado que elevara de una manera sensible la mezuquina consignación que hoy tiene la Granja...

Respecto a este caso particular de la subvención por el sostenimiento de las Facultades de Medicina, nuestra provincia tiene más derechos que Valladolid...

Respecto a este caso particular de la subvención por el sostenimiento de las Facultades de Medicina, nuestra provincia tiene más derechos que Valladolid...

Respecto a este caso particular de la subvención por el sostenimiento de las Facultades de Medicina, nuestra provincia tiene más derechos que Valladolid...

Respecto a este caso particular de la subvención por el sostenimiento de las Facultades de Medicina, nuestra provincia tiene más derechos que Valladolid...

Respecto a este caso particular de la subvención por el sostenimiento de las Facultades de Medicina, nuestra provincia tiene más derechos que Valladolid...

Respecto a este caso particular de la subvención por el sostenimiento de las Facultades de Medicina, nuestra provincia tiene más derechos que Valladolid...

—Está ocupado, esperad un instante... —Pero es que... —Os he dicho que esperéis...

so de la agricultura, ha hecho un servicio burocrático para que estén sus individuos en las oficinas despauchando expedientes...

He terminado la labor que me propuse hacer al comenzar a escribir estos artículos...

He terminado la labor que me propuse hacer al comenzar a escribir estos artículos...

He terminado la labor que me propuse hacer al comenzar a escribir estos artículos...

He terminado la labor que me propuse hacer al comenzar a escribir estos artículos...

He terminado la labor que me propuse hacer al comenzar a escribir estos artículos...

He terminado la labor que me propuse hacer al comenzar a escribir estos artículos...

He terminado la labor que me propuse hacer al comenzar a escribir estos artículos...

—Está ocupado, esperad un instante... —Pero es que... —Os he dicho que esperéis...

en el estudio más íntimo de sus obras, dieron por seguro que procedía de Bohemia. En efecto, en los anales de la ciudad de Dux se cita...

Escopetas marca JABALI GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

VALENCIA Ayer no pudo celebrarse sesión provincial, por falta de número de señores diputados...

—Ayer firmó el alcalde la escritura de adjudicación definitiva de la subasta para la adquisición de vías metálicas...

—Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial contra la tuberculosis...

—En el Palacio Arzobispal terminaron ayer los exámenes de los alumnos que han de recibir Ordenes sagradas en las próximas temporadas...

—Está ocupado, esperad un instante... —Pero es que... —Os he dicho que esperéis...

—Está ocupado, esperad un instante... —Pero es que... —Os he dicho que esperéis...

Exposición Ballester

Ballester es un joven de movibles facciones y de aspecto simpático...

En los retratos es donde más se ve aún lo que ha de luchar el artista...

En la puerta de entrada misma de la Exposición, tiene una cabezita de niño...

Notas de paisaje (entre otras, una de la parte de Nules, muy interesante)...

Un monumento a Walter el Pajarero En la ciudad de Dux, en Bohemia, acaba de inaugurarse un bello monumento...

—Está ocupado, esperad un instante... —Pero es que... —Os he dicho que esperéis...

El día 1.º del próximo mes de diciembre se abrirá en esta delegación de Hacienda, el pago a las clases activas y pasivas.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de delineantes y sobrestantes de la Dirección de las Obras del Puerto, convoca a todos los opositores para el día 11 del próximo mes de diciembre, a las diez, en el edificio de dicha Dirección.

La Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Edificios de Valencia y su provincia celebrará el día 10 de diciembre, a las diez y media, la junta general reorganizadora, en sus oficinas, calle del maestro Chapi, 1, principal.

La Sociedad de Recaudadores «B. Sastre y compañía» anuncia haber abierto el cobro del actual cuarto trimestre, para los contribuyentes domiciliados, los cuales podrán retirar sus carpetas en la oficina central, plaza del Horno de San Nicolás, núm. 8, principal, a las horas de costumbre, desde hoy hasta el día 7 del próximo diciembre.

«El Paraiso», de Madrid, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que tendrá expuesto el «Trasvase» de una conocida sociedad de esta capital, los días 28, 29 y 30 en el Hotel Paris, de diez a una de la mañana y de tres a siete tarde.

«Alto delicias», esbelta dentadura, ténesse siempre usando a diario en enjugatorios el incomparable dentífico Licor del Feto.

Nuestro querido amigo D. Ramón Ortiz Bau, director de la acreditada agencia periodística y de publicidad «La Información», nos comunica que ha trasladado sus oficinas de la calle del Rey D. Jaime, 4, a la calle de Lauria, 14, principal. Agradecemos la atención.

«Lo Inconcebible», Zaragoza, 19.—Los señores Vidal, dueños de este elegante bazar, único en Valencia que expende toda clase de calzado al solo precio de 10.50 par, con pieles de oscaría, dónola, charol, y diferentes formas como inglesas, americana y española, en vista de ser insuficiente el local para atender al numeroso público que acude a proveerse de una artículo, no han tenido más remedio que reformarlo, haciéndolo mucho mayor, a fin de que el público tenga más facilidad para ser atendido como debe.

Para las señoras hay otro departamento separado, lujosamente decorado.

«Automóviles «Renault». La Hispano-Suiza, Agencia exclusiva en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: Vicente Ballester, calle de Lauria, núm. 87.

«Emplee las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son institutivos.

Un tónico que como bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

«El Fosto-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

«Carrascal», vinos y aceites.—Don Juan de Austria, núm. 11; teléfono 603.—Completo servicio a domicilio.

Crónica RELIGIOSA

Hoy, a las ocho y cuarto, darán comienzo en la capilla del Asilo de obreras (Viana, 24), los ejercicios espirituales para las obreras de los talleres y fábricas de la capital, y los siguientes días, a las cinco de la mañana, habrá misa y plática, continuando por la noche a la misma hora. Los dirigirán el P. Justino Candela, de la Orden de San Francisco, y D. Emilio García, capellán del mismo Asilo.

En el monasterio de San Miguel, de Liria, se dará una tanda de ejercicios espirituales para señoras que dirigirá un Padre franciscano. Comenzarán el día 10 del próximo mes de diciembre por la tarde, y terminarán el 16 del mismo mes por la mañana.

Las señoras que deseen practicarlos, deberán avisarlo con ocho días de anticipación, dirigiéndose a la superiora de dicho monasterio, y solo las que obtuvieran contestación tendrán celda reservada.

Mes de Almas.—Continúa en San Bartolomé, a las cinco de la tarde, con sermón; a igual hora en Santa Catalina de Sena, y por la mañana, a las seis, en Jesús y San Nicolás; a las siete, en San Carlos; a las siete y media, en San Esteban, Santo Tomás y el Pilar, y a las ocho, en la Sangre.

Noticias MILITARES

Conforme lo dispuesto por el Estado Mayor Central, hoy efectuará el primer ejercicio de prácticas de embarco en ferrocarril la tercera batería del 8.º regimiento montado.

Marchará por jornadas a Segorbe, en cuyo punto la Compañía del Central de Aragón tendrá dispuesto un tren con 24 vagones, en los que embarcarán los 90 hombres, 84 caballos, cuatro cañones, cinco carros de municiones y dos de batería.

El desembarque se hará el mismo día 30 en la estación del Central de Aragón de Valencia.

Las marchas por carretera se harán al trote, alternando con el paso. Durante el recorrido, además del gráfico de marcha, tomarán nota del perfil del terreno, descripción del mismo y posiciones más notables que en él se encuentren para asentamiento de artillería.

Han sido destinados a esta capital el capitán de la Guardia civil D. José Blasco Muñoz y el primer teniente D. José Marín Serrano.

Por el gobierno militar se interesa la presentación de Vicente Gómez Aroca para enterarlo de un asunto que le incumba.

TRIBUNALES

En la sesión primera de la Audiencia se celebró ayer una causa sobre hurto seguida contra Alfredo Martínez Querol y otro, que fueron defendidos por el Sr. Arrate.

ESCOLARES

Por este rectorado se han expedido los títulos de Bachiller a favor de D. Abelardo Palanca y Pons y D. Vicente Mancho Hernández.

Notas ARTÍSTICAS

En Rómeca se estrenó ayer tarde «El nuevo rey del valor», juguete cómico, que obtuvo un éxito franco. Sus autores, los Sres. Juan, Sandalinas y Collado, han ofrecido al público una obra bien escrita y con gracia.

Los artistas que dirige el distinguido actor Sr. Rivelles, interpretaron con gran acierto dicha obra, sobresaliendo el actor cómico señor Benlloch, las señoritas Nieto y Company y los Sres. Llorens, Belda, Vilar, Francha y Muñoz.

Notas AGRICOLAS

Son muy satisfactorias las noticias que se reciben de Inglaterra, sobre el alza que ha experimentado el precio de la cebolla en aquellos mercados. Esto, unido al frío que ha comenzado ya a dejarse sentir, y a la demanda de América, hacen esperar que el precio mejore, para satisfacción de comerciantes y agricultores.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Se celebró presidida por el teniente de alcalde Sr. Bort.

Se le Olcina solicitó se dejara ocho días sobre la mesa el dictamen del cuerpo de «Ferretería» relativo a la posibilidad legal de municipalizar el servicio de alumbrado público.

Se desistió el dictamen proponiendo que el nicho sencillo temporal del Cementerio general Pascual, por el que pagó D. Enrique Barreda, se pasara a comisión, lo que se acordó.

Se encargó a las comisiones de Hacienda y Beneficencia informen sobre la solicitud de subvención hecha por la directiva del Congreso Internacional contra la Tuberculosis que el próximo año se celebrará en San Sebastián.

También se pasó a comisión una solicitud sobre concesión de 1.500 pesetas a determinados empleados que prestan servicios en la recaudación de cédulas personales.

El Sr. Guzmán solicitó volviera a comisión un dictamen en el que se proponía se consignen 2.500 pesetas para los gastos de la reorganización de servicios de Depósito Judicial de cadáveres. El Sr. Batllés defendió la urgencia. Se aprobó.

En el período de ruegos y preguntas, el señor López formuló una sobre si a la comisión de este Ayuntamiento, que está en Madrid, se la autorizó para entregar las insignias de concejal honorario al Sr. Canalejas.

El Sr. Bort recordó que en los acuerdos tomados no se autorizó a la comisión para realizar entrega de insignias ningunas, y que si ellas han sido llevadas a su destino, será bajo la absoluta responsabilidad del alcalde.

El propio Sr. López interesó al Sr. Bort que telegrafee a la comisión encareciéndole que gestione el cobro de la subvención al real aviador, porque lo cierto es que las cantidades enviadas por el gobierno no han llegado aun al Ayuntamiento, y no pueden, por tanto, los industriales cobrar las facturas de su trabajo.

Y se levantó la sesión, luego de otros ruegos y preguntas.

El Ayuntamiento decidió reunido en Junta municipal de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

En votación nominal, por 18 votos contra 10, se desechó la enmienda del Sr. Marco Bori. El presidente dijo que no. El dictamen se aprobó con los votos en contra de los que apoyaron la proposición del Sr. Marco. El Sr. Ibáñez Sánchez solicitó se exija a los concursantes, que acompañen a sus instancias sus hojas respectivas de servicios. Se aprobó.

Volvio a comisión el dictamen proponiendo se instale el alumbrado eléctrico de incandescencia en las calles de Cuba, Gibraltar y Maestro Aguilar.

Se acordó proceder, en el próximo mes de diciembre, a la rectificación del padrón de habitantes de esta ciudad.

El Sr. Sempere solicitó que el nombre de la calle del Palau, del Grao, se cambie por el de calle del Baleario; la continuación de Santa Ana, del mismo poblado, calle de Abastos, y la travesía que media de una a otra, calle del Mercado. El Sr. Marco Bori excitó a que se discutiera el asunto y se desechó el dictamen, ya que estos cambios no pueden hacerse sin el consentimiento de la mayoría de los vecinos y ocasionar tales sustituciones grandes perjuicios a aquellos y a los propietarios. El Sr. Oleña justificó la presentación del dictamen, diciendo que se trata de calles no rotuladas oficialmente, extremo al que contestó el Sr. García Durrutis cumplidamente. Se aprobó lo solicitado por el Sr. Sempere.

La comisión de Beneficencia y Sanidad propuso se ratificara el acuerdo de 21 de febrero último concediendo a la Junta provincial contra la tuberculosis un local destinado a dispensario en los almacenes de la calle de la Jordana.

Que se mantenga la obra antituberculosa y la dispensario municipal acordada en el día 7 de agosto, nombrando director y subdirector a D. Adolfo Batllés y D. Enrique Chinesa. Que el dispensario municipal se traslade al local que ocupó la casa de Socorro de Serranos, y se entregue a la Junta provincial el local situado en los almacenes. El Sr. Batllés pronunció un breve discurso explicando como, al ser excitado el Ayuntamiento por el Congreso Internacional en Roma contra la tuberculosis, que se comunicara oficialmente sus trabajos en aquella materia, cuando se apresuró a poner a disposición su dispensario particular, oírían lo que la Corporación hiciera un papel deslucido. «El dictamen leído—añadió—no es más que la ratificación de acuerdos anteriores.»

El Sr. Marco Bori, luego de elogiar la patriótica actitud del Sr. Batllés, anunció que se oponía a la aprobación del dictamen. Recordó que antes del Congreso Internacional el Sr. Gil había solicitado ya locales para instalar dichos dispensarios, lo que se le concedió, existiendo además una subvención de 5.000 pesetas para que la Junta provincial de Sanidad realizara dicha obra. «Además, no puede instalarse el dispensario por el Sr. Batllés en el que fué casa de Socorro de Serranos, por el estado ruinoso de las cuales fué donada a la Corporación.»

Intervino el Sr. López; rectificó el Sr. Batllés para agradecer las frases de elogio de que había sido objeto; replicó el Sr. Marco Bori; rectificó el Sr. López, y terció en el Largo del Sr. Ibáñez Sánchez, para extrañarse de que se proponga el traslado del dispensario y luego informe el arquitecto sobre el estado del edificio elegido. «No sería mejor—preguntó—que el arquitecto informara antes? «No puede la Junta provincial, que ha esperado un año, esperar quince o veinte días?» El Sr. Batllés justificó la urgencia del traslado en la necesidad de que el dispensario de la Junta provincial funcione antes de finalizar el año, pues de lo contrario, no podrá utilizar la subvención de 5.000 pesetas que se le tiene concedida. Rectificó el Sr. Ibáñez Sánchez, insistiendo en que antes de verificarse dicho traslado, informe el arquitecto municipal sobre las condiciones de solidez del edificio, puesto que existe una contradicción evidente entre las manifestaciones que presentan actualmente como útil y sólido el edificio, y la afirmación de que el mismo es un ruina, que se desalojó de casa de Socorro.

Prodióse, a partir de este punto, una confusión poco menos que inextricable, pues queriendo varios concejales aclarar las varias enmiendas presentadas, acabamos por no saber qué era lo que pedían. Por fin se aprobó el dictamen con la adición de que informen los arquitectos sobre el estado del edificio que se propone para albergar el dispensario.

Se publicó al medio D. V. Cubells, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

El Sr. Adrien solicitó volviera a comisión el dictamen proponiendo se indemnice con 500 pesetas al dueño del horno de la calle de San Bult, núm. 6, por los perjuicios que se le irrogaron al serle decomisado como medida sanitaria el pan fabricado en la noche del 8 de julio último y disminución de la ganancia en tres días sucesivos.

Al ser en comisión, veremos si esta indemnización debe pagarla el Ayuntamiento o la persona que provocó la alarma pública, al creer que se trataba de un caso de colera.» Se aprobó el dictamen.

Se dio cuenta de una instancia de varios feriantes, pidiendo se instale la feria en la Gloria y Parque de Emilio Castelar. El Sr. Ferrer Peset entendió que no se podía atender la instancia de los feriantes. El Sr. Sempere solicitó se pasara a comisión, lo que se acordó.

Se desistió el dictamen proponiendo que el nicho sencillo temporal del Cementerio general Pascual, por el que pagó D. Enrique Barreda, se pasara a comisión, lo que se acordó.

Se encargó a las comisiones de Hacienda y Beneficencia informen sobre la solicitud de subvención hecha por la directiva del Congreso Internacional contra la Tuberculosis que el próximo año se celebrará en San Sebastián.

También se pasó a comisión una solicitud sobre concesión de 1.500 pesetas a determinados empleados que prestan servicios en la recaudación de cédulas personales.

El Sr. Guzmán solicitó volviera a comisión un dictamen en el que se proponía se consignen 2.500 pesetas para los gastos de la reorganización de servicios de Depósito Judicial de cadáveres. El Sr. Batllés defendió la urgencia. Se aprobó.

En el período de ruegos y preguntas, el señor López formuló una sobre si a la comisión de este Ayuntamiento, que está en Madrid, se la autorizó para entregar las insignias de concejal honorario al Sr. Canalejas.

El Sr. Bort recordó que en los acuerdos tomados no se autorizó a la comisión para realizar entrega de insignias ningunas, y que si ellas han sido llevadas a su destino, será bajo la absoluta responsabilidad del alcalde.

El propio Sr. López interesó al Sr. Bort que telegrafee a la comisión encareciéndole que gestione el cobro de la subvención al real aviador, porque lo cierto es que las cantidades enviadas por el gobierno no han llegado aun al Ayuntamiento, y no pueden, por tanto, los industriales cobrar las facturas de su trabajo.

Y se levantó la sesión, luego de otros ruegos y preguntas.

El Ayuntamiento decidió reunido en Junta municipal de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

En votación nominal, por 18 votos contra 10, se desechó la enmienda del Sr. Marco Bori. El presidente dijo que no. El dictamen se aprobó con los votos en contra de los que apoyaron la proposición del Sr. Marco. El Sr. Ibáñez Sánchez solicitó se exija a los concursantes, que acompañen a sus instancias sus hojas respectivas de servicios. Se aprobó.

Volvio a comisión el dictamen proponiendo se instale el alumbrado eléctrico de incandescencia en las calles de Cuba, Gibraltar y Maestro Aguilar.

Se acordó proceder, en el próximo mes de diciembre, a la rectificación del padrón de habitantes de esta ciudad.

El Sr. Sempere solicitó que el nombre de la calle del Palau, del Grao, se cambie por el de calle del Baleario; la continuación de Santa Ana, del mismo poblado, calle de Abastos, y la travesía que media de una a otra, calle del Mercado. El Sr. Marco Bori excitó a que se discutiera el asunto y se desechó el dictamen, ya que estos cambios no pueden hacerse sin el consentimiento de la mayoría de los vecinos y ocasionar tales sustituciones grandes perjuicios a aquellos y a los propietarios. El Sr. Oleña justificó la presentación del dictamen, diciendo que se trata de calles no rotuladas oficialmente, extremo al que contestó el Sr. García Durrutis cumplidamente. Se aprobó lo solicitado por el Sr. Sempere.

La comisión de Beneficencia y Sanidad propuso se ratificara el acuerdo de 21 de febrero último concediendo a la Junta provincial contra la tuberculosis un local destinado a dispensario en los almacenes de la calle de la Jordana.

Que se mantenga la obra antituberculosa y la dispensario municipal acordada en el día 7 de agosto, nombrando director y subdirector a D. Adolfo Batllés y D. Enrique Chinesa. Que el dispensario municipal se traslade al local que ocupó la casa de Socorro de Serranos, y se entregue a la Junta provincial el local situado en los almacenes. El Sr. Batllés pronunció un breve discurso explicando como, al ser excitado el Ayuntamiento por el Congreso Internacional en Roma contra la tuberculosis, que se comunicara oficialmente sus trabajos en aquella materia, cuando se apresuró a poner a disposición su dispensario particular, oírían lo que la Corporación hiciera un papel deslucido. «El dictamen leído—añadió—no es más que la ratificación de acuerdos anteriores.»

El Sr. Marco Bori, luego de elogiar la patriótica actitud del Sr. Batllés, anunció que se oponía a la aprobación del dictamen. Recordó que antes del Congreso Internacional el Sr. Gil había solicitado ya locales para instalar dichos dispensarios, lo que se le concedió, existiendo además una subvención de 5.000 pesetas para que la Junta provincial de Sanidad realizara dicha obra. «Además, no puede instalarse el dispensario por el Sr. Batllés en el que fué casa de Socorro de Serranos, por el estado ruinoso de las cuales fué donada a la Corporación.»

Intervino el Sr. López; rectificó el Sr. Batllés para agradecer las frases de elogio de que había sido objeto; replicó el Sr. Marco Bori; rectificó el Sr. López, y terció en el Largo del Sr. Ibáñez Sánchez, para extrañarse de que se proponga el traslado del dispensario y luego informe el arquitecto sobre el estado del edificio elegido. «No sería mejor—preguntó—que el arquitecto informara antes? «No puede la Junta provincial, que ha esperado un año, esperar quince o veinte días?» El Sr. Batllés justificó la urgencia del traslado en la necesidad de que el dispensario de la Junta provincial funcione antes de finalizar el año, pues de lo contrario, no podrá utilizar la subvención de 5.000 pesetas que se le tiene concedida. Rectificó el Sr. Ibáñez Sánchez, insistiendo en que antes de verificarse dicho traslado, informe el arquitecto municipal sobre las condiciones de solidez del edificio, puesto que existe una contradicción evidente entre las manifestaciones que presentan actualmente como útil y sólido el edificio, y la afirmación de que el mismo es un ruina, que se desalojó de casa de Socorro.

Prodióse, a partir de este punto, una confusión poco menos que inextricable, pues queriendo varios concejales aclarar las varias enmiendas presentadas, acabamos por no saber qué era lo que pedían. Por fin se aprobó el dictamen con la adición de que informen los arquitectos sobre el estado del edificio que se propone para albergar el dispensario.

Se publicó al medio D. V. Cubells, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

El Sr. Adrien solicitó volviera a comisión el dictamen proponiendo se indemnice con 500 pesetas al dueño del horno de la calle de San Bult, núm. 6, por los perjuicios que se le irrogaron al serle decomisado como medida sanitaria el pan fabricado en la noche del 8 de julio último y disminución de la ganancia en tres días sucesivos.

Al ser en comisión, veremos si esta indemnización debe pagarla el Ayuntamiento o la persona que provocó la alarma pública, al creer que se trataba de un caso de colera.» Se aprobó el dictamen.

Se dio cuenta de una instancia de varios feriantes, pidiendo se instale la feria en la Gloria y Parque de Emilio Castelar. El Sr. Ferrer Peset entendió que no se podía atender la instancia de los feriantes. El Sr. Sempere solicitó se pasara a comisión, lo que se acordó.

Se desistió el dictamen proponiendo que el nicho sencillo temporal del Cementerio general Pascual, por el que pagó D. Enrique Barreda, se pasara a comisión, lo que se acordó.

Se encargó a las comisiones de Hacienda y Beneficencia informen sobre la solicitud de subvención hecha por la directiva del Congreso Internacional contra la Tuberculosis que el próximo año se celebrará en San Sebastián.

También se pasó a comisión una solicitud sobre concesión de 1.500 pesetas a determinados empleados que prestan servicios en la recaudación de cédulas personales.

El Sr. Guzmán solicitó volviera a comisión un dictamen en el que se proponía se consignen 2.500 pesetas para los gastos de la reorganización de servicios de Depósito Judicial de cadáveres. El Sr. Batllés defendió la urgencia. Se aprobó.

En el período de ruegos y preguntas, el señor López formuló una sobre si a la comisión de este Ayuntamiento, que está en Madrid, se la autorizó para entregar las insignias de concejal honorario al Sr. Canalejas.

Crónica Central

Hoy no hay función para ensayos de los estrenos que se preparan.

Mañana última representación del drama «El correo de Lyon», y la comedia en dos actos «La molinera de Silla». Se prepara una gran «antología» popular para el jueves, y por la noche «La vida es sueño».

El sábado estreno del melodrama cómico de Luis de Larra «El monaguillo de las descalzas», que se presentará con magnífico decorado y lujoso vestuario y con asistencia de su autor, quien llegará en breve para dirigir los últimos ensayos.

Hoy, día de moda, se representará por primera vez en nuestro teatro de variedades, en dos actos, original de D. Gregorio Martínez Sierra «El amo de casa y la chistosa pieza en un acto Los monigotes».

Crónica de sucesos

MULTAS.—El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 40 pesetas a José Bort Salvador, por infringir la ley del Descanso dominical, y a 15 a la empresa del teatro de la Marina por haber terminado anoche la función después de la hora reglamentaria, y a Tomás Badía Criado, Francisco Calvo Cervera y José Vives Escrig, por jugar a las chapas en la vía pública.

A TROPELLO.—Ayer tarde fué atropellado en el camino de Moncada, por el mismo carro que guía, desde el que cayó a consecuencia de los innumerables baches del camino, Feliciano Vila Escaló, de 36 años.

Inmediatamente fué ocurrido el hecho fué conducido a la casa de Socorro del puente de San José, donde el médico de guardia, Dr. Fernández de Marín, le apreció lesiones de pronóstico reservado en la espalda y región costal izquierda, brazo del mismo lado y conmoción visceral.

Del suceso se dio cuenta al juzgado de guardia.

AGRESIÓN.—Al labrador Vicente Balaguer Broseta, de 51 años, le fue herido ayer en la cabeza de Socorro del puente de San José, una extensa herida en la cabeza que, por lo que se sabe, con quien cuestionó.

De la REGIÓN

RIBARROJA.—En el kilómetro 334 de la carretera de Madrid a Castellón, término de Ribarroja, volcó anteayer un carro que guiaba Jaime Lacalle Redondo, de 46 años, resultando éste con ambas piernas fracturadas. Una pareja de la Guardia civil le auxilió y condujo al pueblo.

ALGEMESI.—Comunican de este pueblo que un joven de 19 años, llamado Bautista Camarasa Ferragut (alias) Negre, penetró en un chalet de aquel término, llevándose una escopeta y una bufa.

El autor fué capturado por la Guardia civil y entregado al juzgado.

GODELLETA.—En la partida de los Miralles, de aquel término, los guardas de campo encontraron moribundo, a consecuencia de una hemorragia cerebral, a Francisco Cervera, de 66 años. Lo condujeron al pueblo, poniéndole a disposición del médico titular.

GANDÍA.—El puerto está animadísimo, como lo prueba el hecho de que durante la semana última han sido embarcados:

En vapor «Albisa», 6.580 cajas de naranja, 142 bultos de mandarina, 27 de papa y 104 sacos de cacahute. En el «Lonja», 4.710 cajas de naranja, 19 de cebolla y 102 de mandarina. En el «Pelayo», 5.028 cajas de naranja, 67 de mandarina y 201 de cebolla. En el «Spero», 5.820 cajas de naranja y 147 bultos de mandarina. En el «Marta», 6.184 cajas de naranja, 338 de mandarina y 100 de almendra. En el «Eliza», 3.912 cajas de naranja, y en el «Luque», 6.562 cajas de naranja, 96 de cebolla y 146 de mandarina.

Diario de Avisos

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA.—Se avisa a los señores accionistas que, de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones de fecha 15 abril de 1907, el Directorio ha resuelto fijar, desde el 17 al 31 de diciembre próximo, el plazo para el pago de la décima y última cuota de 10 por 100 de dichas acciones. Asimismo se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones de fecha 21 de noviembre de 1910, el Directorio ha resuelto fijar, desde el 17 al 31 de diciembre próximo, el plazo para el pago de la tercera cuota de 10 por 100 sobre estas acciones.

Buenos-Aires 17 de noviembre de 1911.

ALCIRA. Junta directiva local de riego de la Acequia Real del Júcar.—A tenor de lo prevenido en el art. 9.º del Reglamento, se convoca a junta general local el domingo tres de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 84, 2.º, para tratar: Cuentas del corriente año. Proyecto de presupuesto ordinario de 1912. Siendo de advertir que si no se celebra por falta de número, se verificará el domingo siguiente, a la misma hora, con los electores que concurren.

Alcira 25 noviembre de 1911.—El presidente, Manuel Vialés.

Junta directiva local de Riegos de Benimislém.—En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 9.º del Reglamento de aguas de la Acequia Real del Júcar, se convoca a todos los propietarios regantes que remanan las condiciones del art. 3.º de dicho Reglamento en este término de Benimislém, el Directorio ha resuelto convocar a junta general ordinaria, a las nueve horas del domingo tres de diciembre próximo para la aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el año entrante 1912 y las cuentas del año actual.

De no concurrir suficiente número para tomar acuerdos, se constituirá válidamente a la misma hora del domingo siguiente, diez del indicado mes, con los propietarios que concurren.

Benimislém 21 de noviembre de 1911.—El presidente, Antonio Ferrer.

Junta directiva local de Riegos de la Acequia Real del Júcar de la villa de Guadalupe.—Se convoca a los propietarios regantes de la Acequia Real del Júcar de este término municipal a junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa el domingo día tres del próximo mes de diciembre, a las diez horas, para cumplir lo dispuesto en el artículo 18.º del Reglamento aprobado por real orden de 19 de julio de 1902.

Si por no reunirse mayoría de propietarios no pudiera tener efecto esta reunión, con los que concurren se celebrará el domingo siguiente, día diez del propio mes de diciembre, adoptándose acuerdos.

Guadalupe 18 de noviembre de 1911.—El presidente, Joaquín Boix.

ESTABLECIMIENTOS DE MODAS DE DOÑA JOSEFA SEMPERE. En Sala, 18, entresuelo. Últimas creaciones de la moda en sombreros y vestidos para señora. Como innovación que crea, os ha de acoger favorablemente el público, esta casa establece una sección de CORTE y PREU. ZBA DE TRAJE, de 97 pesetas.

Talleres de platería y joyería de JOSE VIVO. Calle de Chofrens, 6, pral. (junto a la tienda de las Ollas). Intenso surtido en joyería y platería, reformas en alta joyería y composturas; preciosos trabajos de competencia.

VICHY CATALAN. Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el Reumatismo, la Diabetes y las afecciones del Estómago, Hígado, Bazo. No faltar de otras aguas con nombres de frutas. Precio: 0,75 pesetas. 72. Teléfono 770. Valen c/a.

D. Antonio Guerrero, 27.311.661; D. Antonio Alameda, 3.254.40; D. Silverio I. Alope, 4.795.52; Don Nicasio Fons, 9.947.95; D. Martín Urosa, pesetas 1.318.64; D. Juan Guerrero, 6.385.74; D. Aurelio Ripoll, 3.100; D. Gabi. I. Izquierdo, pesetas 39.771.78; D. Joaquín C. Garcia, 1.016.07; Don Mariano Verdú, 12.612.81; D. Antonio Benet, 5.563.97.

Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141. Cajas, pastillas, tubos, lápices y paletas de colores. Albums, cuadernos y muestras de dibujo.

Dr. Valls Mascarós. PALAU, NUM. 14, BAJO. Clínica de enfermedades secretas. Se aplica el 606 por 60 pesetas.

La regeneración agrícola. Plantas de olivos, clases manzanillas ó Villalonga, serranas, blanqueta, solías ó del terreno, desde un año hasta cuatro años, de dos metros y de 4, 6 y 7 centímetros de diámetro, al precio de 2 a 6 reales planta. Las hay de la bocheta y además se hallan a la venta al por mayor y no al por menor. VILLANARCA, EN VALLENOVA: calle de Pelayo, núm. 10, pral., izquierda.

Púrguese usted y sus hijos con Azúcar de Cacao L. Gautier. Preparado por J. Olmedo, de Málaga. Con patente de invención núm. 43.546, y marca registrada. Núm. 16.118.—Es el purgante más agradable y eficaz. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Ordinario a Madrid. Servicio diario.—SANGRE, 6, lampistería.

Viveros de PLANTAS AMERICANAS de la Masía del Conde, Llano de Cuarte. Injertos de las mejores variedades, resistentes a la filoxera y a la clorosis. Barbados y escaquillas.—Informes: José Ultra, Masía del Conde, El Llano.

Camisería Inglesa. El representante de esta importante casa de Bilbao, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que se encuentra en el Hotel Paris, donde tiene establecida una gran exposición con las últimas novedades de París y Londres.—Horas de exposición, de 10 a 1 y de 2 a 6.

PUBLICACIONES. Hemos recibido el número correspondiente a esta decena del periódico El Noticiero Administrativo, que con tanto acierto dirige D. Laureano Bonet.

Boletín religioso. Santos de hoy.—San Gregorio III, papa y confesor.—El Obispo y la misa son de San Diego, con rito semidoble y color blanco.

Estación Meteorológica de Valencia. 27

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los periódicos oficiales

Madrid 27, a las 6:10 tarde. La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones: Aprobado el convenio de los Ayuntamientos del Campillo y Peña de San Pedro...

Los suplicatorios

Madrid 27, a las 6:35 tarde. El Libre pro, contra lo que se dijo acerca del criterio de Sr. Moret en el asunto de los suplicatorios, expuesto con motivo de la visita que hicierón los Sres. Azzati y Barral...

El incidente diplomático

Madrid 27, a las 6:45 tarde. «Yo—ha dicho esta mañana el Sr. Canalejas—que dos o tres periódicos franceses insisten en lo del incidente del Sr. Pérez Caballero...

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 27, a las 7:15 tarde. «Yo—ha dicho esta mañana el Sr. Canalejas—que dos o tres periódicos franceses insisten en lo del incidente del Sr. Pérez Caballero...

Sobre los sucesos de Barcelona

Madrid 27, a las 7:15 tarde. Los estudiantes de la Universidad Central pidieron un día de asueto al rector, que le concedió. Esta mañana no entraron en clase y organizaron una manifestación pacífica...

La actitud de los estudiantes

Madrid 27, a las 7:15 tarde. Una comisión visitó al Sr. Barroso, manifestándole su propósito de no entrar en clase hasta que sean puestos en libertad los compañeros detenidos en Barcelona...

Contra manejos republicanos

Cuando el disgusto entre los estudiantes se resquebraja, no se avienen a ser juguete de republicanos y socialistas ni a servirles de comparación en una campaña que intentan realizar contra el gobierno...

Las conclusiones definitivas

He aquí las conclusiones acordadas: Primera sección.—Enseñanzas prácticas. A) Que se hagan prácticas algunas asignaturas de Derecho, actualmente no consideradas como tales...

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Madrid 28, a las 2:10 madrugada.

Dice Barroso...

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en previsión de que los estudiantes fuesen a protestar ante el Radical, había dado órdenes al gobernador y al jefe de Policía...

Los estudiantes sevillanos

Comunican de Sevilla que ayer tarde no entraron en clase los alumnos de la Universidad y demás Centros docentes, organizando una corteja para dirigirse a la casa de las calles céntricas...

La Federación Escolar de España

La Asamblea

Madrid 27, a las 7:45 tarde. Las conclusiones de la Asamblea son las siguientes: 1.ª Reorganización del Magisterio. 2.ª Celebración de la próxima Asamblea en Barcelona...

Protesta contra el comité

Los estudiantes se proponen publicar una protesta contra el comité central organizador de la Asamblea que se clausuró ayer, por el desdén con las secciones...

El teniente Segura, sacramentado

A petición propia, se han administrado los Santos Sacramentos al teniente Segura. El acto estuvo concurridísimo. El bravo teniente confía en que curará la herida supura grandemente...

El ministro confirma la noticia de la paz

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio a dar cuenta a Su Majestad de la concesión de la paz a los kabilenos de la orilla izquierda del Kert...

Sobre la pacificación del Rif

Se han recibido de Melilla extensas informaciones comunicando detalles del proceso que ha seguido la negociación entre el general García Aldave y los moros rebeldes...

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Madrid 27, a las 8:10 noche.

Información para «provincias»

El periódico El Debate inserta las siguientes manifestaciones de un diputado de la mayoría: «La caída del Sr. Canalejas la determinan el déficit y las negociaciones con Francia...

Intereses valencianos

La comisión del Ayuntamiento

Madrid 27, a las 10:15 noche. La comisión de ese Ayuntamiento ha entregado en el ministerio de Instrucción pública la instancia solicitando se ceda a la ciudad el Palacio de Fomento construido en la Exposición...

Documentos para la Historia

El expediente de los supuestos tormentos

Madrid 27, a las 11:15 noche. El gobierno ha facilitado hoy un extracto del expediente instruido por el director general de Establecimientos penales en la Cárcel Modelo de Valencia...

De Marruecos

La paz en el Kert

El Sr. Canalejas nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que el ministro de la Guerra había recibido un telegrama de Melilla, participando que merced a las negociaciones del Bachir, había quedado concertada la paz en la orilla izquierda del Kert...

El telegrama dice así:

«Accediendo a las reiteradas solicitudes de los jefes de kabilia de la orilla izquierda del río Kert, con El Bachir, concedi una entrevista, autorizada por V. E. Acudieron a ella 60 jefes de kabilia, que hicieron protestas de sumisión, ofreciendo castigar los atentados que se cometan en aquel territorio y ofreciendo venir después de Pascua para sacrificarse resos...

El ministro confirma la noticia de la paz

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio a dar cuenta a Su Majestad de la concesión de la paz a los kabilenos de la orilla izquierda del Kert...

Sobre la pacificación del Rif

Se han recibido de Melilla extensas informaciones comunicando detalles del proceso que ha seguido la negociación entre el general García Aldave y los moros rebeldes...

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Madrid 27, a las 8:10 noche.

Información para «provincias»

El periódico El Debate inserta las siguientes manifestaciones de un diputado de la mayoría: «La caída del Sr. Canalejas la determinan el déficit y las negociaciones con Francia...

Intereses valencianos

La comisión del Ayuntamiento

Madrid 27, a las 10:15 noche. La comisión de ese Ayuntamiento ha entregado en el ministerio de Instrucción pública la instancia solicitando se ceda a la ciudad el Palacio de Fomento construido en la Exposición...

Documentos para la Historia

El expediente de los supuestos tormentos

Madrid 27, a las 11:15 noche. El gobierno ha facilitado hoy un extracto del expediente instruido por el director general de Establecimientos penales en la Cárcel Modelo de Valencia...

De Marruecos

La paz en el Kert

El Sr. Canalejas nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que el ministro de la Guerra había recibido un telegrama de Melilla, participando que merced a las negociaciones del Bachir, había quedado concertada la paz en la orilla izquierda del Kert...

El telegrama dice así:

«Accediendo a las reiteradas solicitudes de los jefes de kabilia de la orilla izquierda del río Kert, con El Bachir, concedi una entrevista, autorizada por V. E. Acudieron a ella 60 jefes de kabilia, que hicieron protestas de sumisión, ofreciendo castigar los atentados que se cometan en aquel territorio y ofreciendo venir después de Pascua para sacrificarse resos...

El ministro confirma la noticia de la paz

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio a dar cuenta a Su Majestad de la concesión de la paz a los kabilenos de la orilla izquierda del Kert...

Sobre la pacificación del Rif

Se han recibido de Melilla extensas informaciones comunicando detalles del proceso que ha seguido la negociación entre el general García Aldave y los moros rebeldes...

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Madrid 27, a las 10:20 noche.

Luna de miel sangrienta

Ayer, en El Escorial, contrajeron matrimonio el subido francés, de 43 años, Juan Matrimo, y Juana Alba, de 30 años, natural de Barcelona...

Documentos para la Historia

El expediente de los supuestos tormentos

Madrid 27, a las 11:15 noche. El gobierno ha facilitado hoy un extracto del expediente instruido por el director general de Establecimientos penales en la Cárcel Modelo de Valencia...

De Marruecos

La paz en el Kert

El Sr. Canalejas nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que el ministro de la Guerra había recibido un telegrama de Melilla, participando que merced a las negociaciones del Bachir, había quedado concertada la paz en la orilla izquierda del Kert...

El telegrama dice así:

«Accediendo a las reiteradas solicitudes de los jefes de kabilia de la orilla izquierda del río Kert, con El Bachir, concedi una entrevista, autorizada por V. E. Acudieron a ella 60 jefes de kabilia, que hicieron protestas de sumisión, ofreciendo castigar los atentados que se cometan en aquel territorio y ofreciendo venir después de Pascua para sacrificarse resos...

El ministro confirma la noticia de la paz

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio a dar cuenta a Su Majestad de la concesión de la paz a los kabilenos de la orilla izquierda del Kert...

Sobre la pacificación del Rif

Se han recibido de Melilla extensas informaciones comunicando detalles del proceso que ha seguido la negociación entre el general García Aldave y los moros rebeldes...

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Madrid 27, a las 11:45 noche.

Noticias cortas

Dicese que la anunciada combinación de gobernadores será más extensa de lo que se creía. —Esta tarde, después de almorzar, conferenció el Sr. Canalejas con el Sr. Montero Ríos...

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Artículo denunciado

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Tormo, estudiando si existe materia penal en el artículo de doña Rosario Acuña...

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza, con el rector y varios catedráticos, estuvieron en el gobierno civil a protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

LAS PROVINCIAS

Universidad y de las demás disposiciones dictadas, que fueron aprobadas.

Los estudiantes de la Escuela Industrial de Tarrasa secundaron la huelga, igual que los de Sabadell y Tarragona. Estos últimos se reunieron, acordando unas conclusiones que presentaron al gobernador, en las que se pedía la libertad de los detenidos, y que se castigara al autor del artículo.

El fiscal denunció El Poble Catalá, por un artículo en que se injuriaba al gobernador con motivo de los sucesos estudiantiles.

Las damas de la aristocracia telegrafearon al Sr. Canalejas, protestando del artículo que ha dado motivo a los pasados sucesos.

El rector de la Universidad visitó esta mañana, en el Hospital militar, al guardia civil herido, que continúa grave.

Las clases permanecerán cerradas hasta nueva orden.

El vicepresidente de la Diputación Sr. Sotres, que confirió con el gobernador, niega el rumor que había circulado acerca de su nombramiento de alcalde de esta ciudad. No obstante, en los círculos políticos sigue creyéndose que será nombrado para desempeñar la alcaldía, después de la constitución del nuevo Ayuntamiento, por ser creencia general no podrá continuar el marqués de Mariano.

Una comisión de carteros visitó al señor gobernador, solicitando ayudar a los agentes gubernativos para hacer la comprobación de las faltas del Descanso dominical, que vienen observando.

El obispo Dr. Laguarda recibió una real cédula de ruego y encargo, para que se hagan en la iglesia de la diócesis, rogativas por el feliz alumbramiento de la Reina doña Victoria Eugenia.

Esta tarde se inauguró en el Pomo del Trabajo Nacional la exposición de canastillas para recién nacidos de familias pobres, organizada por el Ropero de las Mercedes. Asistió al acto el obispo, quien elogió la obra benéfica.

En la escuela de la Este apareció el cadáver de una mujer de unos 25 años, modestamente vestida, que no pudo ser identificada.

En el expreso llegó el Sr. Alvarado para presidir la reunión que celebró esta tarde la Junta de Aguas.

El director de la Cárcel, Sr. Ródenas, confirió con los señores presidente de la Audiencia y gobernador civil, tratando de que a Francisco Jordán, condenado a reclusión a causa de poseer 25 cartuchos de dinamita, había sido amonestado varias veces, por un vigilante por descubrirlo. El vigilante, cansado de la ineficacia de las amonestaciones, quitó la gorra, arrojándola al suelo.

El Jordán ha presentado una denuncia por haber sido atropellado.

En la Diputación provincial se han recibido recursos de 15 pueblos reclamando contra la validez de las pasadas elecciones.

Se han presentado también recursos contra la capacidad de algunos de los concejales radicales electos de Barcelona.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'40. Las libras, a 27'32.

Sr. Castellano, D. Gabriel Maura y el festejado, que circó, luego de elogiar grandemente al jefe de los conservadores, satisfacer las aspiraciones de Zaragoza cuando ocupe el Poder su partido.

Boque inglés. Vigo.—Procedente de Argel y Gibraltar, ha llegado el crucero inglés «Cumberland», escoltado de guardias marinas, que se dirige a Inglaterra. Estará en aquel puerto una semana.

Comienza la repatriación. Málaga.—Ha comenzado la repatriación de la brigada de Málaga que se hallaba en Melilla. Hoy ha sido desembarcado un grupo de ametralladoras.

Han llegado, además, 217 soldados licenciados por la comandancia de Artillería. En diferentes trenes marcharán a sus respectivos pueblos.

Mencheta. Palabras de Su Santidad. El Consistorio de hoy. Madrid 27, a las doce noche.

Telegrafían de Roma que esta mañana se ha reunido el Consistorio, pronunciando Su Santidad una alocución, en la que hizo constar cuán luttoso para él fué el año corriente, por la ruidosa conmemoración de los acontecimientos que constituyeron las ofensas para la Santa Sede.

Hablando después de la violenta persecución de que es objeto la Iglesia en Portugal, Pío X confirmó su Encíclica, ya publicada, condenando la ley de Separación, y expresó su confianza en el pueblo portugués.

«Contra la libertad se realizan ciertas maquinaciones. Frente a los males de nuestra época y a las insidias que aparecen acá y allá como frutos del modernismo y del naturalismo, es para Nos honroso consular velar por el bienestar de cada uno de los hijos de la Santa Madre Iglesia, y en especial, por el de los hijos de España, que en los Congresos Eucarísticos de Colonia, Londres, Montreal y en el reciente de Madrid.

De este último participaron todas las clases sociales, desde las más bajas hasta las más altas, distinguiéndose entre todos el Rey católico con su augusta familia.

En esta circunstancia, España ha manifestado con la mayor claridad cuáles son los verdaderos sentimientos en materia religiosa, y afirmó ver y querer seguir siendo profundamente católica.

«¡Que Dios—exclamó—preservar a esa nación por Nos muy querida de los males que parecen amenazar su paz y su felicidad!»

Briones. Un artículo de «The Times», Madrid 28, a las 2'30 madrugada.

De Londres comunican que The Times dedica el editorial al discurso de Edward Grey, ministro de Negocios, y dice que éste afirmará la política seguida por el gobierno, toda vez que esta no ha sido dictada por capricho, sino por interés del imperio inglés y por la situación general internacional.

«En grandes líneas—añade—es o pudo ser conocido del mundo entero el principio que le ha guiado durante la reciente crisis, y que habrá de continuar guiándole ante cualquier crisis futura, principio que fué definido hace pocas semanas por el primer ministro con lucidez y concisión admirables.»

«Allí—exclamaba este político—donde se hallan en juego los intereses británicos, es incuestionable nuestra ponencia; así, allí donde median obligaciones contraídas por los Tratados, deber nuestro es cumplirlas; allí donde hemos establecido amistades y acuerdos, trataremos de mantenerlos intactos.»

Añade The Times que Sr. Grey, al demostrar en su discurso que el gobierno ha procedido siempre como debía proceder, según las líneas y espíritu definidos por Mr. Asquith, no podemos comprender exactamente que se quisiera dár a entender con eso, hacer proposiciones amistosas a Alemania, cosa que gran número de gentes de aquel país y algunas en Inglaterra esperan, al parecer, que el jefe del Foreign Office declare hoy.

«No sentimos animosidad alguna respecto a Alemania ni respecto a otro país cualquiera; no tenemos el menor interés en privarla del puesto al que puede estar en condiciones de obtener, ni alimentamos el deseo de representar el papel del perro del hortelano.»

El ministro comprende que una nueva seguridad de ese género puede, en cierto modo, satisfacer los sentimientos alemanes. Sin duda alguna, Grey repetirá con mayor énfasis las frases de Asquith.

«Posible es, sin embargo, que el criterio sea otro, y que no se desee la confirmación de la seguridad dada por el primer ministro, de que en

manera alguna estamos dispuestos a preparar el fracaso de las aspiraciones de los demás, sino más bien a una retractación de sus declaraciones de que tenemos propósito de defender nuestros propios intereses, respetar nuestros compromisos y nuestros Tratados, y procurar mantener amistades y acuerdos leales e íntegramente.

Si se probará que nuestros deseos, distintos de los indicados por aquellos que los abriguen, quedarán desconcertados precisamente contra nuestro acuerdo con Francia y contra nuestra política exterior.

Este acuerdo que tuvo su eficacia al ser concluido, y la conservación todavía hoy, a despecho de una débil pero bulliciosa minoría, es el resultado aprobado por la opinión pública.

Debemos permanecer fieles a las obligaciones que de él se desprenden con la misma escrupulosa lealtad que esperamos de Francia. Esto fué expuesto de manera clara el día 9 del actual, y será repetido claramente por el Sr. Grey.

Todos nos felicitamos de ser amigos de Alemania, pero es preciso que ésta no nos pida por ello que rompamos o debilitemos nuestra amistad hacia Francia.

Dentro de los límites impuestos por la buena fe y por una política sana, acogeremos completamente todas las mejoras factibles en nuestras relaciones con Alemania.»

Briones. Causa célebre. El crimen de Gador. Madrid 28, a las 2'45 madrugada.

Telegrafían de Zamora que ha comenzado la vista de la causa por el crimen de Gador. El delito fué horrendo: unos desalmados sorprendidos por un niño a un niño en un barranco; allí lo matan y le sacan la sangre, que uno de los procesados, el apodado Moruno, se debió para curarse una tisis pulmonar.

Asistió una gran concurrencia. De fiscal actúa D. Federico Castro; de acusador privado D. Eduardo Mateos; y de defensores, don D. Horacio Grandos, Corominas, Maldonado, Domínguez y García del Pino.

La procesada Elena Amote llevaba en brazos una niña que ha dado a luz en la cárcel. El también procesado Julio Fernández declaró que fué citado por el Leonés en el Cañaveral del Río, donde vieron tres niños, y que él se arrojó sobre el mayor. Negó que fuese conducido al cortijo de su padre, sino que se lo llevó al barranco, donde Leonés y Moruno lo mataron, batiéndose este último la sangre.

Niega que su mujer tuviese participación en el crimen, y dice que, si la «cuso», fué porque le maltrataron.

Asegura que cuando mataron al niño lo extrajeron con una hoz las mantecas, y se lo llevaron él y el Leonés al cortijo del Moruno.

A preguntas del defensor, contesta que le aplicaron el cloroformo al niño.

Declara después Agustina Rodríguez, madre del niño, que tuvo participación en el crimen y haber sido amante de Leonés. Añade que las declaraciones prestadas en el sumario se las arrancaron a viva fuerza.

Dice ignorar si el Moruno bebió la sangre del niño.

Asegura la declarante que fué maltratada por un periodista, que se presentó en su cortijo diciendo que era capitán de la Guardia civil.

Promovió un vivo incidente entre el defensor Sr. Maldonado, y el presidente, amenazando éste al primero con enviarlo a la cárcel. El letrado intentó abandonar la sala, pero el presidente se lo prohibió.

En esta primera sesión y en la de la tarde, fuéronse haciendo cargos mutuamente todos los procesados.

Briones. La reunión de republicanos en casa. Esquedo. Madrid 28, a las 8'15 madrugada.

En la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Esquedo esta noche, el Sr. Azcarate dió

Manera alguna estamos dispuestos a preparar el fracaso de las aspiraciones de los demás, sino más bien a una retractación de sus declaraciones de que tenemos propósito de defender nuestros propios intereses, respetar nuestros compromisos y nuestros Tratados, y procurar mantener amistades y acuerdos leales e íntegramente.

Si se probará que nuestros deseos, distintos de los indicados por aquellos que los abriguen, quedarán desconcertados precisamente contra nuestro acuerdo con Francia y contra nuestra política exterior.

Este acuerdo que tuvo su eficacia al ser concluido, y la conservación todavía hoy, a despecho de una débil pero bulliciosa minoría, es el resultado aprobado por la opinión pública.

Debemos permanecer fieles a las obligaciones que de él se desprenden con la misma escrupulosa lealtad que esperamos de Francia. Esto fué expuesto de manera clara el día 9 del actual, y será repetido claramente por el Sr. Grey.

Todos nos felicitamos de ser amigos de Alemania, pero es preciso que ésta no nos pida por ello que rompamos o debilitemos nuestra amistad hacia Francia.

Dentro de los límites impuestos por la buena fe y por una política sana, acogeremos completamente todas las mejoras factibles en nuestras relaciones con Alemania.»

Briones. Causa célebre. El crimen de Gador. Madrid 28, a las 2'45 madrugada.

Telegrafían de Zamora que ha comenzado la vista de la causa por el crimen de Gador. El delito fué horrendo: unos desalmados sorprendidos por un niño a un niño en un barranco; allí lo matan y le sacan la sangre, que uno de los procesados, el apodado Moruno, se debió para curarse una tisis pulmonar.

Asistió una gran concurrencia. De fiscal actúa D. Federico Castro; de acusador privado D. Eduardo Mateos; y de defensores, don D. Horacio Grandos, Corominas, Maldonado, Domínguez y García del Pino.

La procesada Elena Amote llevaba en brazos una niña que ha dado a luz en la cárcel. El también procesado Julio Fernández declaró que fué citado por el Leonés en el Cañaveral del Río, donde vieron tres niños, y que él se arrojó sobre el mayor. Negó que fuese conducido al cortijo de su padre, sino que se lo llevó al barranco, donde Leonés y Moruno lo mataron, batiéndose este último la sangre.

Niega que su mujer tuviese participación en el crimen, y dice que, si la «cuso», fué porque le maltrataron.

Asegura que cuando mataron al niño lo extrajeron con una hoz las mantecas, y se lo llevaron él y el Leonés al cortijo del Moruno.

A preguntas del defensor, contesta que le aplicaron el cloroformo al niño.

Declara después Agustina Rodríguez, madre del niño, que tuvo participación en el crimen y haber sido amante de Leonés. Añade que las declaraciones prestadas en el sumario se las arrancaron a viva fuerza.

Dice ignorar si el Moruno bebió la sangre del niño.

Asegura la declarante que fué maltratada por un periodista, que se presentó en su cortijo diciendo que era capitán de la Guardia civil.

Promovió un vivo incidente entre el defensor Sr. Maldonado, y el presidente, amenazando éste al primero con enviarlo a la cárcel. El letrado intentó abandonar la sala, pero el presidente se lo prohibió.

En esta primera sesión y en la de la tarde, fuéronse haciendo cargos mutuamente todos los procesados.

Briones. La reunión de republicanos en casa. Esquedo. Madrid 28, a las 8'15 madrugada.

En la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Esquedo esta noche, el Sr. Azcarate dió

Manera alguna estamos dispuestos a preparar el fracaso de las aspiraciones de los demás, sino más bien a una retractación de sus declaraciones de que tenemos propósito de defender nuestros propios intereses, respetar nuestros compromisos y nuestros Tratados, y procurar mantener amistades y acuerdos leales e íntegramente.

Si se probará que nuestros deseos, distintos de los indicados por aquellos que los abriguen, quedarán desconcertados precisamente contra nuestro acuerdo con Francia y contra nuestra política exterior.

Este acuerdo que tuvo su eficacia al ser concluido, y la conservación todavía hoy, a despecho de una débil pero bulliciosa minoría, es el resultado aprobado por la opinión pública.

Debemos permanecer fieles a las obligaciones que de él se desprenden con la misma escrupulosa lealtad que esperamos de Francia. Esto fué expuesto de manera clara el día 9 del actual, y será repetido claramente por el Sr. Grey.

Todos nos felicitamos de ser amigos de Alemania, pero es preciso que ésta no nos pida por ello que rompamos o debilitemos nuestra amistad hacia Francia.

Dentro de los límites impuestos por la buena fe y por una política sana, acogeremos completamente todas las mejoras factibles en nuestras relaciones con Alemania.»

Briones. Causa célebre. El crimen de Gador. Madrid 28, a las 2'45 madrugada.

Telegrafían de Zamora que ha comenzado la vista de la causa por el crimen de Gador. El delito fué horrendo: unos desalmados sorprendidos por un niño a un niño en un barranco; allí lo matan y le sacan la sangre, que uno de los procesados, el apodado Moruno, se debió para curarse una tisis pulmonar.

Asistió una gran concurrencia. De fiscal actúa D. Federico Castro; de acusador privado D. Eduardo Mateos; y de defensores, don D. Horacio Grandos, Corominas, Maldonado, Domínguez y García del Pino.

La procesada Elena Amote llevaba en brazos una niña que ha dado a luz en la cárcel. El también procesado Julio Fernández declaró que fué citado por el Leonés en el Cañaveral del Río, donde vieron tres niños, y que él se arrojó sobre el mayor. Negó que fuese conducido al cortijo de su padre, sino que se lo llevó al barranco, donde Leonés y Moruno lo mataron, batiéndose este último la sangre.

Niega que su mujer tuviese participación en el crimen, y dice que, si la «cuso», fué porque le maltrataron.

Asegura que cuando mataron al niño lo extrajeron con una hoz las mantecas, y se lo llevaron él y el Leonés al cortijo del Moruno.

A preguntas del defensor, contesta que le aplicaron el cloroformo al niño.

Declara después Agustina Rodríguez, madre del niño, que tuvo participación en el crimen y haber sido amante de Leonés. Añade que las declaraciones prestadas en el sumario se las arrancaron a viva fuerza.

Dice ignorar si el Moruno bebió la sangre del niño.

Asegura la declarante que fué maltratada por un periodista, que se presentó en su cortijo diciendo que era capitán de la Guardia civil.

Promovió un vivo incidente entre el defensor Sr. Maldonado, y el presidente, amenazando éste al primero con enviarlo a la cárcel. El letrado intentó abandonar la sala, pero el presidente se lo prohibió.

En esta primera sesión y en la de la tarde, fuéronse haciendo cargos mutuamente todos los procesados.

Briones. La reunión de republicanos en casa. Esquedo. Madrid 28, a las 8'15 madrugada.

En la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Esquedo esta noche, el Sr. Azcarate dió

Manera alguna estamos dispuestos a preparar el fracaso de las aspiraciones de los demás, sino más bien a una retractación de sus declaraciones de que tenemos propósito de defender nuestros propios intereses, respetar nuestros compromisos y nuestros Tratados, y procurar mantener amistades y acuerdos leales e íntegramente.

Si se probará que nuestros deseos, distintos de los indicados por aquellos que los abriguen, quedarán desconcertados precisamente contra nuestro acuerdo con Francia y contra nuestra política exterior.

Este acuerdo que tuvo su eficacia al ser concluido, y la conservación todavía hoy, a despecho de una débil pero bulliciosa minoría, es el resultado aprobado por la opinión pública.

Debemos permanecer fieles a las obligaciones que de él se desprenden con la misma escrupulosa lealtad que esperamos de Francia. Esto fué expuesto de manera clara el día 9 del actual, y será repetido claramente por el Sr. Grey.

Todos nos felicitamos de ser amigos de Alemania, pero es preciso que ésta no nos pida por ello que rompamos o debilitemos nuestra amistad hacia Francia.

Dentro de los límites impuestos por la buena fe y por una política sana, acogeremos completamente todas las mejoras factibles en nuestras relaciones con Alemania.»

Briones. Causa célebre. El crimen de Gador. Madrid 28, a las 2'45 madrugada.

Telegrafían de Zamora que ha comenzado la vista de la causa por el crimen de Gador. El delito fué horrendo: unos desalmados sorprendidos por un niño a un niño en un barranco; allí lo matan y le sacan la sangre, que uno de los procesados, el apodado Moruno, se debió para curarse una tisis pulmonar.

Asistió una gran concurrencia. De fiscal actúa D. Federico Castro; de acusador privado D. Eduardo Mateos; y de defensores, don D. Horacio Grandos, Corominas, Maldonado, Domínguez y García del Pino.

La procesada Elena Amote llevaba en brazos una niña que ha dado a luz en la cárcel. El también procesado Julio Fernández declaró que fué citado por el Leonés en el Cañaveral del Río, donde vieron tres niños, y que él se arrojó sobre el mayor. Negó que fuese conducido al cortijo de su padre, sino que se lo llevó al barranco, donde Leonés y Moruno lo mataron, batiéndose este último la sangre.

Niega que su mujer tuviese participación en el crimen, y dice que, si la «cuso», fué porque le maltrataron.

Asegura que cuando mataron al niño lo extrajeron con una hoz las mantecas, y se lo llevaron él y el Leonés al cortijo del Moruno.

A preguntas del defensor, contesta que le aplicaron el cloroformo al niño.

Declara después Agustina Rodríguez, madre del niño, que tuvo participación en el crimen y haber sido amante de Leonés. Añade que las declaraciones prestadas en el sumario se las arrancaron a viva fuerza.

Dice ignorar si el Moruno bebió la sangre del niño.

Asegura la declarante que fué maltratada por un periodista, que se presentó en su cortijo diciendo que era capitán de la Guardia civil.

Promovió un vivo incidente entre el defensor Sr. Maldonado, y el presidente, amenazando éste al primero con enviarlo a la cárcel. El letrado intentó abandonar la sala, pero el presidente se lo prohibió.

En esta primera sesión y en la de la tarde, fuéronse haciendo cargos mutuamente todos los procesados.

Briones. La reunión de republicanos en casa. Esquedo. Madrid 28, a las 8'15 madrugada.

En la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Esquedo esta noche, el Sr. Azcarate dió

Manera alguna estamos dispuestos a preparar el fracaso de las aspiraciones de los demás, sino más bien a una retractación de sus declaraciones de que tenemos propósito de defender nuestros propios intereses, respetar nuestros compromisos y nuestros Tratados, y procurar mantener amistades y acuerdos leales e íntegramente.

Si se probará que nuestros deseos, distintos de los indicados por aquellos que los abriguen, quedarán desconcertados precisamente contra nuestro acuerdo con Francia y contra nuestra política exterior.

Este acuerdo que tuvo su eficacia al ser concluido, y la conservación todavía hoy, a despecho de una débil pero bulliciosa minoría, es el resultado aprobado por la opinión pública.

Debemos permanecer fieles a las obligaciones que de él se desprenden con la misma escrupulosa lealtad que esperamos de Francia. Esto fué expuesto de manera clara el día 9 del actual, y será repetido claramente por el Sr. Grey.

Todos nos felicitamos de ser amigos de Alemania, pero es preciso que ésta no nos pida por ello que rompamos o debilitemos nuestra amistad hacia Francia.